Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Junio de 2006

Expediente N° 8358/06

RES. D. N° 117/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Eudosia N. Díaz de Hibbard en el sentido de requerir la autorización para el dictado del Curso de Posgrado: **"ANÁLISIS FUNCIONAL"**;

CONSIDERANDO:

Que el curso en cuestión se encuentra enmarcado en la Res. C.S. N° 445/99;

Que se cuenta con el aval del Departamento de Matemática a fs. 1, y los despachos favorables de las Comisiones de Posgrado, de Hacienda, de Interpretación, Reglamento y Disciplina y de Docencia (fs. 07 vta., 08 , y 09 vta., respectivamente);

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 07/06/06, resolvió encomendar al Sr. Decano la emisión del presente instrumento legal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado del curso de Posgrado denominado: **"ANÁLISIS FUNCIONAL"**, bajo la Dirección la Prof. Linda Saal, con las características y requisitos que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, la directora responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 445/99.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Prof. Linda Saal, a la Prof. Eudosia N. Díaz de Hibbard, a los Departamentos Docentes que integran esta Facultad, a la División Adm. Posgrado, a la Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad y publíquese en la página Web de la Facultad, de la Universidad y gírese copia a la Dirección Adm. Económica a los fines del cobro del arancel. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - RES. D. N° 117/06 - Expte. N° 8358/06

Curso de posgrado: "ANALISIS FUNCIONAL"

Directora responsable: Prof. Linda Saal
Coordinadora del curso: Prof. Eudosia Natividad Díaz de Hibbard

Objetivos: Desarrollar los contenidos básicos sobre espacios vectoriales topológicos y teoremas fuertes, teoría de distribuciones y transformada de Fourier.

Prerequisitos: Teoría de la medida y la integral de Lebesgue. (Funciones Reales)

Metodología y Organización del curso: El curso consiste en cuatro módulos que se desarrollarán a través de cuatro visitas, un módulo en cada una de ellas. El contenido de un módulo se desarrollará en tres sesiones de cinco horas cada una. En cada módulo se dictarán contenidos teóricos en el pizarrón y luego los participantes trabajarán con guías de ejercicios para desarrollar con lápiz y papel, pero temibién pueden utilizar algún soft como el Maple o el Mathematica. Asimismo se dejarán temas de estudio y ejercicios a cargo de los alumnos.

Profesioneales a los que está dirigido el curso: Profesionales universitarios y alumnos universitarios avanzados de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Exactas que cumplan con los prerequisitos establecidos.

Duración: 60 horas

Programa: Generalidades sobre Espacios Vectoriales Topológicos localmente convexos. Ejemplos. Los espacios D,S, y E. Distribuciones. La transformada de Fourier en el espacio de distribuciones temperadas. Teoremas de la acotación uniforme, el grafico cerrado y de la aplicación abierta. Teorema de Hahn-Banach. Aplicaiones: convergencia de la series de Fourier, teoremas de tipo tauberiano, aplicaciones a EDP.

Lugar y fecha de realización: Departamento de Matemática, a partir del 22 de Junio de 2006

Aranceles: Para docentes: $50,00 (Pesos Cincuenta)
Para alumnos: $25,00 (Pesos Veinticinco)

Erogaciones: Papel, disketes, discos compactos y el remanente, si lo hubiere, será destinado a financiar gastos de futuros cursos de posgrado que se dictarán en el marco de la Maestría en Matemática Aplicada a implementarse próximamente y/o a la compra de bibliografía para la misma.
Un día de viáticos de profesor titular con dedicación exclusiva en cada visita (cinco en total), los que serán pagados con fondos del Departamento de Matemática.

Evaluación: Se prevé 6 horas para evaluación la que consistirá en un examen escrito sobre los temas teóricos y prácticos desarrollados en el curso.

Certificados: Se otorgará certificado de aprobación a los que obtengan un puntaje de 6 (seis) o más puntos. Los alumnos que hayan cumplido con el 80% de asistencia a las clases y no rindan el examen final o lo desaprueben tendrán constancia de asistencia.

Inscripciones: Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público (Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 ó de 15:00 a 17:00).

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas